

# Definición de Dirección

Se define como el proceso de influir sobre las personas para lograr que contribuyan a las metas de la organización y del grupo.

Es aquel elemento de la administración en el que se logra la realización efectiva de todo lo planeado por medio de la autoridad del administrador, ejercida a base de decisiones ya sea tomadas directamente o delegando dicha autoridad, y se vigile de manera simultánea que se cumplan en la forma adecuada todas las órdenes emitidas. (Ponce 1992)

Mediante esta función de dirección, los administradores ayudan a las personas a que puedan satisfacer sus propias necesidades y utilizar su potencial, al mismo tiempo que contribuir a los propósitos de la empresa.

Esta etapa del proceso administrativo reúne conceptos relacionados directamente con las personas: autoridad, comunicación, liderazgo, motivación y supervisión, elementos básicos de la dirección que sirven para conocer y entender cómo dirigir grupos humanos, conciliando sus necesidades.

Por lo anterior, se dice que la dirección tiene como propósitos:

- Establecer un correcto sistema de comunicación con y entre el personal.
- Utilizar el liderazgo para obtener un resultado eficaz de interacción con el personal.
- Alcanzar niveles eficientes de productividad a partir de la motivación y del reconocimiento de su personal.
- Influir en el comportamiento del personal.
- A través de la implementación de programas perfectamente supervisados, determinar buenos resultados.
- Ejecutar de forma eficiente lo que se trazó en la planeación y la organización.

# Definición de Dirección

Algunas otras definiciones propuestas por diversos autores.

AUTOR	CONCEPTO
<b>Burt K. Scanlan</b>	Consiste en coordinar el esfuerzo común de los subordinados para alcanzar las metas de la organización.
<b>Robert B. Buchele</b>	Comprende la influencia interpersonal del administrador a través de la cual logra que sus subordinados obtengan los objetivos de la organización (mediante la supervisión, la comunicación y la motivación).
<b>George R. Terry</b>	La actuación cómo "hacer que todos los miembros del grupo se propongan lograr el objetivo, de acuerdo con los planes y la organización".
<b>Lourdes Münch</b>	Es la ejecución de los planes de acuerdo con la estructura organizacional, mediante la guía de los esfuerzos del grupo social a través de la motivación, comunicación y supervisión.

# Definición de Dirección

De esta forma precisamos que la dirección es la parte esencial y central de la administración, a la cual se deben subordinar y ordenar todos los demás elementos. Es una función de tal trascendencia que algunos autores consideran que la administración y la dirección son una misma cosa.

Si el individuo no sabe dirigir, por mucho que tenga planeación, organización y control, en términos de planteamiento e instrumentos, le será prácticamente imposible alcanzar los objetivos establecidos, a causa de la carencia de dirección.

## **REFERENCIA:**

Hernández, A. (2012) Apuntes de la Materia de Fundamentos de Administración del primer semestre Facultad de Mercadotecnia Universidad Autónoma de Coahuila  
Reyes, A. (1992). Administración moderna. Editorial Limusa.